



JURISDICCIÓN COACTIVA

ESTADO No. 33

En la fecha se notifica el siguiente auto por estado, de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso.

No.	FIRMA	PROCESO No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO QUE SE NOTIFICA
1	GLOBAL	11-24 Acomulados 11-025,26,27,39 y 12-043	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA ANULAR LA ACOMULACION DEL PROCESO 12-043	21/11/2016

Se deja constancia que el presente estado fue fijado a las 8:00 am del día 23 de Noviembre de 2016 y se desfijó a las 5:00 pm del día 23 de Noviembre de 2016

DIEGO ALBERTO VIRACACHÁ ÁVILA
Funcionario Ejecutor de Jurisdiccion Coactiva